24PES-65

Don Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita al Gobierno de Navarra:

En relación con los análisis completos con la ficha de trazabilidad de los residuos que mencionó el Consejero de Desarrollo Rural y Medio Ambiente en la rueda de prensa del día 31 de enero 2024 de la planta de Ecofert y Lacoya Medioambiental de Artajona:

1) ¿Se han analizado lodos o fondo de la balsa donde con el tiempo trascurrido se han podido decantar los metales pesados?

2) ¿Se han podido extraer lixiviados antes del análisis?

3) ¿Se ha podido dar un proceso de dilución, esto es, mezcla con liquido no tóxico que provoca la “mejora” del resultado?

4) ¿En el análisis de febrero de 2023 da eco tóxico o no?

Pamplona, a 31 de enero de 2024

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui